

SECRETARIA: Santiago de Cali, 19 de octubre de 2021. A despacho de la señora Juez el proceso VERBAL con la presente liquidación de costas a la que fue condenado la demandante SANDRA LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA de la siguiente manera:

Actuación	Folio	Valor
Agencias en derecho a que fue condenada la demandada SANDRA LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA en sentencia de primera instancia proferida por esta agencia judicial el 17 de febrero de 2021.	Fl 4 Documento 035. Cuaderno Principal Expediente Electrónico	\$7.927.136.00
Agencias en derecho a que fue condenada la demandada SANDRA LILIANA CASTAÑEDA ORTEGA en sentencia de segunda instancia proferida por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali MP Dr. Cesar Evaristo León Vergara el 04 de junio de 2021.	Fl. 4 Documento 045.1 Cuaderno Principal Expediente Electrónico	\$1.817.052.00
LIQUIDACION DE COSTAS		\$9.744.188.00

EN TOTAL: NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

La Secretaria,



NATHALIA BENAVIDES JURADO